

Oficio: U.A.I.P. 3098/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 3 de diciembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Rufina Tamayo.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02618920**, el día **1 de diciembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Se me proporcione la MIR (Matriz de indicadores para resultados) específicamente de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato para el ejercicio 2020, o en su defecto la última que se tenga llenada completamente y actualizada (ejercicio 2019)." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio TMG/1270/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.



TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas

Oficio: TMG/1270/2020

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto., 02 de Diciembre del 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

En seguimiento al oficio número **U.A.I.P.3085/2020**, con número de folio **02618920**, en fecha **01 de diciembre del año 2020**, donde se recibe la solicitud presentada por el **C. Rufina Tamayo**, en la que se requiere lo siguiente:

- "Se me proporcione la MIR (Matriz de indicadores para resultados) específicamente de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato para el ejercicio 2020, o en su defecto la última que se tenga llenada completamente y actualizada (ejercicio 2019)" (sic.)

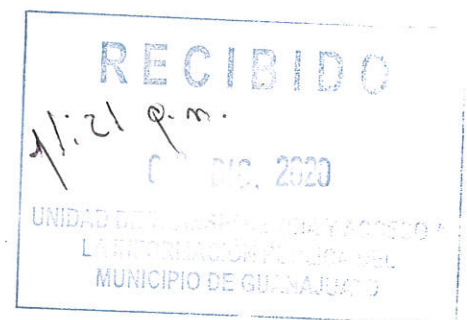
En atención a su requerimiento, se remiten las siguientes ligas:

- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019:
<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/Presupuesto%20de%20Egresos%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202019.pdf>
- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020:
<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2019-12/8.%20Presupuesto%20de%20Egresos%202020%2017.12.19%20DEF.pdf>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



Con Copia- C.P. Irma Mandujano García. - Coordinadora General de Finanzas.

JAVF/img*mjcm

MT

PRESIDENCIA MUNICIPAL